

TRANSPORTE DE CARGA MUÑIZ S.A. TRANSCARMUSA

Guayaquil, 17 MAY 2012

Señor
LIDIA DEL MIRA ROSADO ESPINOZA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **TRANSPORTE DE CARGA MUÑIZ S.A. TRANSCARMUSA**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA MUÑIZ S.A. TRANSCARMUSA**, se constituyó el 18 ABR 2012, ante el Doctor Piero Gaston Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 MAY 2012.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


LYJIA JANETH MUÑIZ SOLEDISPA
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA MUÑIZ S.A. TRANSCARMUSA**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 17 MAY 2012


LIDIA DEL MIRA ROSADO ESPINOZA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C No. 0914248356

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.106

FECHA DE REPERTORIO:31/may/2012

HORA DE REPERTORIO:09:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA MUÑIZ S.A. TRANSCARMUSA**, a favor de **LIDIA DEL MIRA ROSADO ESPINOZA**, de fojas **54.959 a 54.960**, Registro Mercantil número **9.537.- 2.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto y se mantendrá de acuerdo con la Ley

ORDEN: 30106



Qd
**AL GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)**

\$ 8,00

REVISADO POR: _____